

Acta No. 9. - En San Juan, Nuevo León, siendo las 19:30 horas del día 17 de agosto de 1983 con la presencia del C. Presidente Municipal Propietario, Lic. Raúl Rogel Higinosa; la C. Presidente Municipal Suplente, Sr. Rufino Salas de Sada; el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Samuel Garza T.; el C. Tesorero Municipal, C. P. Ricardo Garza Villarreal; el C. Regidor Primero, Sr. Domingo Benavides Arredondo; el C. Regidor Segundo, Sr. Ernestina Medina de Pinales; el C. Regidor Tercero, Sr. Armando Valdez Alonzo; el C. Regidor Cuarto, Sr. José Manuel Archiga de la Rosa; el C. Regidor Quinto, Prof. Juan Manuel Pelante Rodríguez; el C. Regidor Sexto, Sr. Maximino Terreros Beltrán; el C. Síndico Primero, Sr. Gonzalo Zambrano Paz; el C. Síndico Segundo, Sr. Justo Rabales Martínez; el C. Alcalde Segundo Judicial Propietario, Lic. Jesús Morales Arizpe; y el C. Alcalde Segundo Judicial Suplente, Lic. Arturo Rodríguez Pineda; se celebró la Junta mensual del Cabildo la cual se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden Del Día. -

Primero: El C. Lic. Samuel Garza T., Secretario del Ayuntamiento, dió lectura a el acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Segundo: El C. P. Ricardo Garza Villarreal, Tesorero municipal, dió lectura al informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de julio, informando que del pasivo de \$35'000'000.00 (Treinta y cinco millones de pesos 00/100 M N) que teníamos todavía el mes anterior, se ha reducido a \$17'000'000.00 (Diez y siete millones de pesos 00/100 M N) y las cuales por otra parte existen en saldos y depósitos bancarios. El Síndico Primero, C. Gonzalo Zambrano Paz, felicitó a la administración por encontrarse la Hacienda municipal muy saneada.

Tercero: El C. Alcalde en uso de la palabra, comentó que el proyecto de fiducias para la construcción de las casas, ya se inició, y que en breve plazo se iniciará y Bopais,

haron entrega de las primeras partidas de dinero, así mismo informó que el Comité Técnico del Hiteco-mico concursó la obra y quien ganó fue la compañía que ofreció las mejores garantías y el mejor precio, también informó que las cantidades recuperadas por venta de las casas pueden ser agregadas al mismo Hitecomico con objeto de dar una solución permanente al problema de la vivienda en el Plan del Río, y agregó que se está viendo la posibilidad de adquirir otras diez o doce hectáreas para seguir adelante con este proyecto de construcción de casa-habitación.

En uso de la palabra, la Regidora Srta. Ernestina Mendez de Pinellas comentó que había estado en compañía de algunos vecinos del caso, a visitar el lugar donde se ubicarían las casas del citados Hitecomicos y que les habían parecido magníficos lugar y pidió que se analice la posibilidad de que estas tierras también puedan adquirir casas de este tipo. El Alcalde repuso que lo más interesante de este proyecto es que el problema de la vivienda en San Juan Barcin, se está resolviendo con sus propios recursos y que la idea se institucionalizarlo para que en lo sucesivo sea vehículo de solución al problema de vivienda, pero aclaró el señor Alcalde que si por alguna circunstancia no se pudiera llevar a efecto la idea original de que dichas casas fueren destinadas a las habitantes del Plan del Río, estas podrían ofrecerse a otras habitantes del municipio de escasos recursos económicos quienes han demostrado interés en adquirirlas.

Cuarto: Se puso en conocimiento de las asistentes, la solicitud para llevar a cabo la feria anual de este Municipio, la cual será principios el día 28 de Octubre y concluye el día 20 de noviembre, dentro de estos festejos habrá diversiones para niños, palestras

y otras repeticiones, puestos a consideración se autoriza debidamente su realización.

Quinto: Asuntos Generales. - El C. Tesorero Municipal informó que dada la necesidad de más equipos para prestar los servicios en general, somete a consideración de este Cabildo, la adquisición de unidades nuevas ya que las que actualmente están en servicio, se encuentran en pésimas condiciones, el Alcalde opinó que si existen recursos que se apliquen a la adquisición antes de que suban más de precio las unidades que se desean adquirir, así mismo propuso que dichas adquisiciones se hagan mediante el concurso de proveedores lo cual fue aprobado unánimemente, así mismo, comentó el Sr. Alcalde la necesidad de crear conciencia en la gente, de mantener limpias las frentes de sus casas y bonquetas a través de una bien dirigida campaña de comunicación. Sin otro asunto que tratar esta sesión se dió por terminada a las 20:30 horas.

Tavares

Lic. Raúl Rangel Hinajosa
C. Presidente Municipal

Lic. Samuel Barza T.
C. Secretario del Ayuntamiento

W. Lecca
C. Ricardo Raza Villarreal
C. Tesorero Municipal

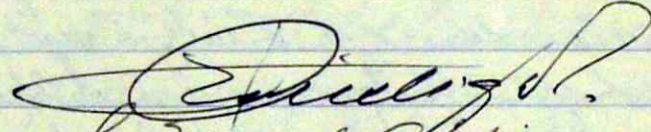
Sra. Lupina Salas de Sada


B. Benavides


Ing. Domingo Benavides G.
Primer Regidor

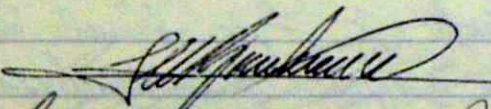
Sra. Emelina Morán de Pinales
Segunda Regidora


Sr. Armondo Valdez C.
Tercer Regidor



Sr. Manuel Pacheco de la R.
Cuarto Regidor

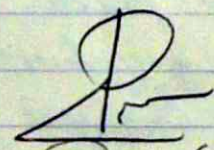

Prof. Juan Manuel Puente R.
Quinto Regidor


Sr. Maximiliano Serrano B.
Sexto Regidor


Sr. Gonzalo Zamborano P.
Sindico Primero

Sr. Juto Rables Martiney
Sindico Segundo


Lic. Jesus Morales Arzpe
Alcalde Segundo Judicial Prop.


Lic. Arturo Rodriguez, Ariz
Alcalde Segundo Judicial Septente